



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**HACE SABER:**

Que en el proceso disciplinario 110012502000202201979, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MARTHA INES MONTAÑA SUAREZ, adelantado contra YENNY CAROLINA PEÑA TORRES en calidad de AGENTE DE SEGURIDAD adscrito al GRUPO CENTRO ADMINISTRATIVO DE CONTROL Y MONITOREO CACYM, siendo querellante JOSE INGACIO ANGULO MURILLO, se profirió auto 31 de octubre de 2021, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (8) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 121, 127 y 162 de la Ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 15 DE MAYO DE 2023, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 17 DE MAYO DE 2023 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria Judicial*

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÁ  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA  
[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)